

AMLO celebra defensa de bandas de música en Mazatlán ante propuesta

El Ciudadano · 1 de abril de 2024

El presidente elogió la acción, destacando la conciencia y movilización de los pobladores para defender sus tradiciones



En respuesta a la propuesta de algunos empresarios para regular la música en las **playas de Mazatlán**, protagonizaron una peculiar protesta. La comunidad, liderada por **bandas sinaloenses**, se movilizó en defensa de su derecho a tocar en las playas, considerando esta actividad como parte esencial de la **cultura** y su **sustento diario**.

También puedes leer: AMLO promete intervención tras feminicidio y linchamiento en Taxco

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** elogió la acción, destacando la conciencia y movilización de la población para **defender sus tradiciones y medios de vida** en Mazatlán. Enfatizó que la autoridad municipal no tuvo intervención directa en la propuesta, permitiendo que la comunidad expresara su descontento.

La propuesta de **regular los horarios** de las bandas sinaloenses en las playas de Mazatlán desató una ola de indignación en las redes sociales, generando un debate sobre el equilibrio entre el turismo y las tradiciones locales.

Esto surge hace unos días, dónde el empresario hotelero **Ernesto Coppel Kelly** difundió en redes sociales un video en el que proponía regular los horarios en que las bandas sinaloenses tocaban en las playas de Mazatlán, ya que el ‘ruido’ que hacían resultaba ‘molesto’ para los turistas -principalmente- extranjeros, quienes supuestamente se acercaron a él para quejarse y decirle que no volverían a la ciudad costera.

Finalmente, las **autoridades municipales** de Mazatlán acordaron permitir que las bandas tocaran en las playas con ciertas restricciones de horario y previa obtención de permisos, reflejando la importancia de la participación ciudadana en la defensa de sus derechos y costumbres.

también puedes leer: [Semar rescata a 34 mexicanos atrapados en Haití](#)

Foto: *Redes*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: [El Ciudadano](#)